La educación es de todos

Mineducación

Acompañamiento Territorial Jornada Única- Formulación de Planes de Mejoramiento para la Jornada Única Región Santanderes

Junio 1 de 2020

Región Santanderes

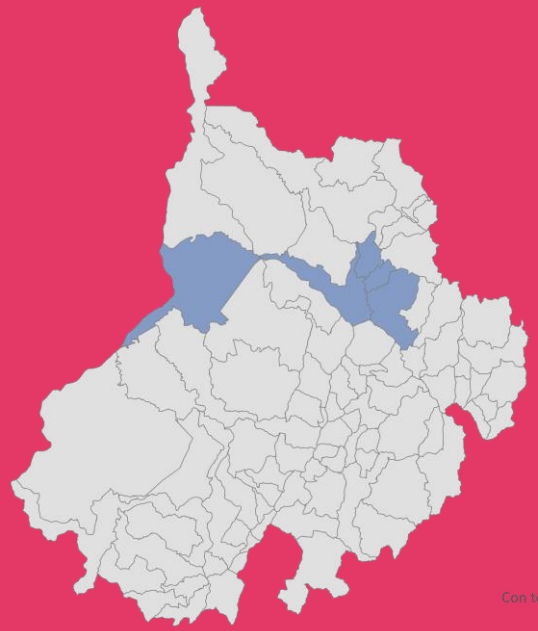

Santander
Bucaramanga
Floridablanca
Piedecuesta
Girón
Barrancabermeja

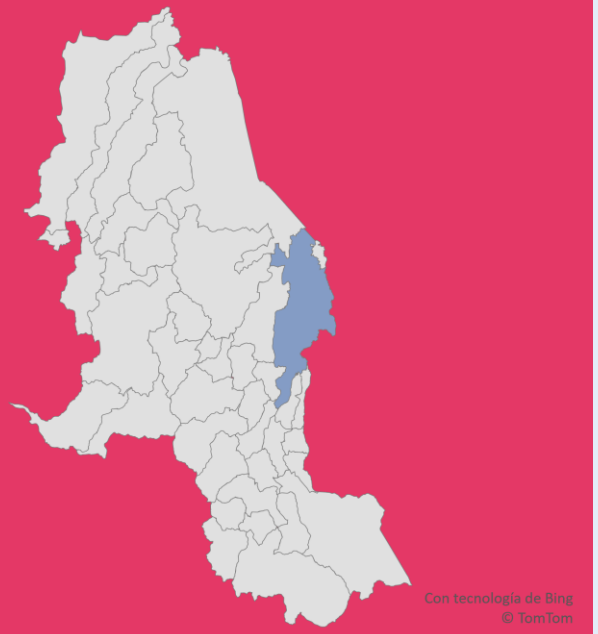

Norte de Santander
Cúcuta

ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS
1. Norte de Santander
2. Cúcuta
3. Bucaramanga
4. Floridablanca
5. Piedecuesta
6. Barrancabermeja
7. Girón
8. Santander

Agenda

Objetivo

Socializar los resultados del diagnóstico de Jornada Única y la estrategia para la formulación del Plan de Mejoramiento para Jornada Única a nivel de ETC y el plan de acompañamiento a nivel de EE

Agenda

1. Generalidades de JU
2. El ciclo de mejoramiento continuo
3. Contexto del diagnóstico de JU
4. Resultados diagnóstico JU –Región Santanderes-
5. Ruta para la formulación del PMJU a nivel de ETC
6. Ruta de acompañamiento a EE y los PMJU

1. Generalidades Jornada Única

¿Qué es la JU?

"Tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes."

Decreto 2105 de 2017

Objetivos

Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo.

Fortalecer en los estudiantes de los grados de básica y media la formación en las áreas obligatorias y fundamentales.

Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos.

Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, las competencias ciudadanas y socioemocionales, e incentivar desarrollo de prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Componentes

Metas

Plan Nacional de Desarrollo

Jornada Única como una oportunidad para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con un **tiempo escolar de calidad** que contribuya a su **desarrollo integral**, a consolidar sus **aprendizajes**, fortalecer sus competencias **socioemocionales** y **ciudadanas** y enriquecer su **proyecto de vida.**

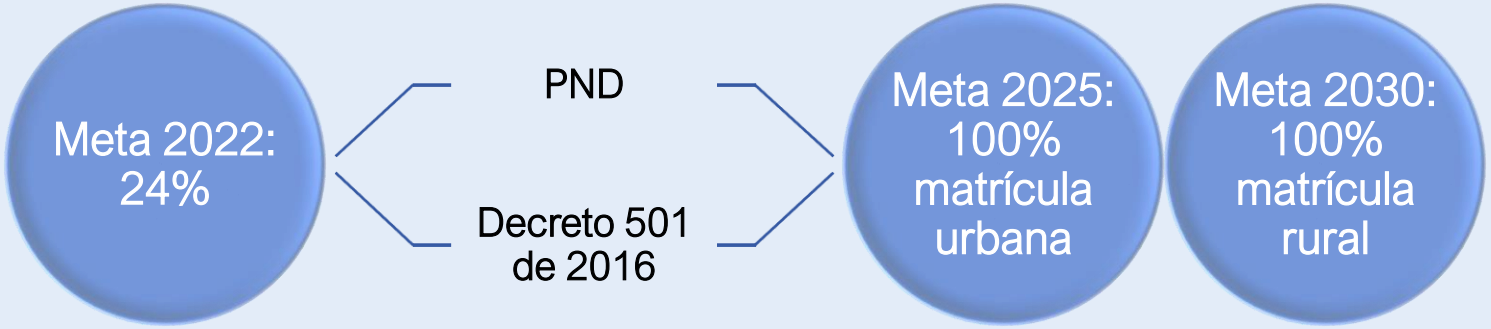

Histórico de Matrículas Jornada Única 2015 a 2020 (Nacional)

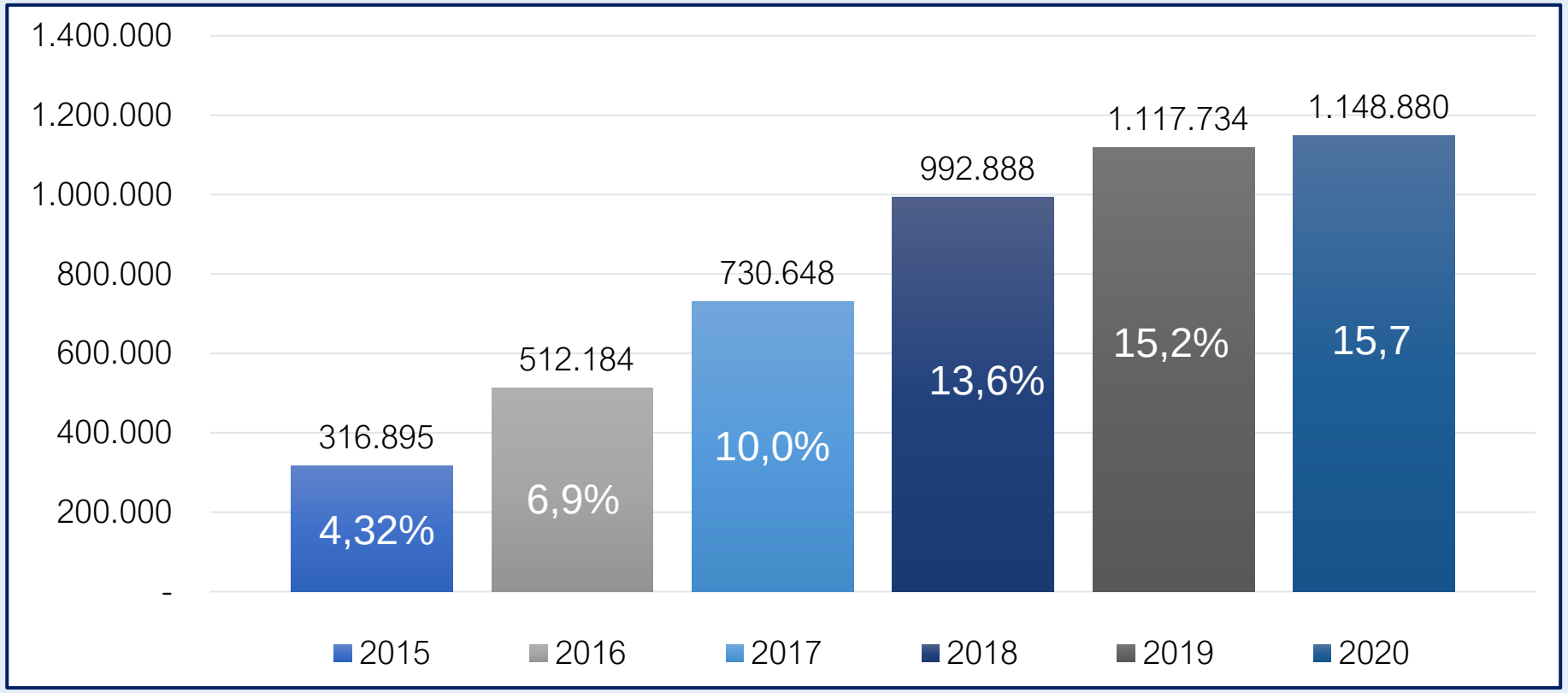

Histórico de Matrículas Jornada Única Región 2015 a 2020 (Regional)

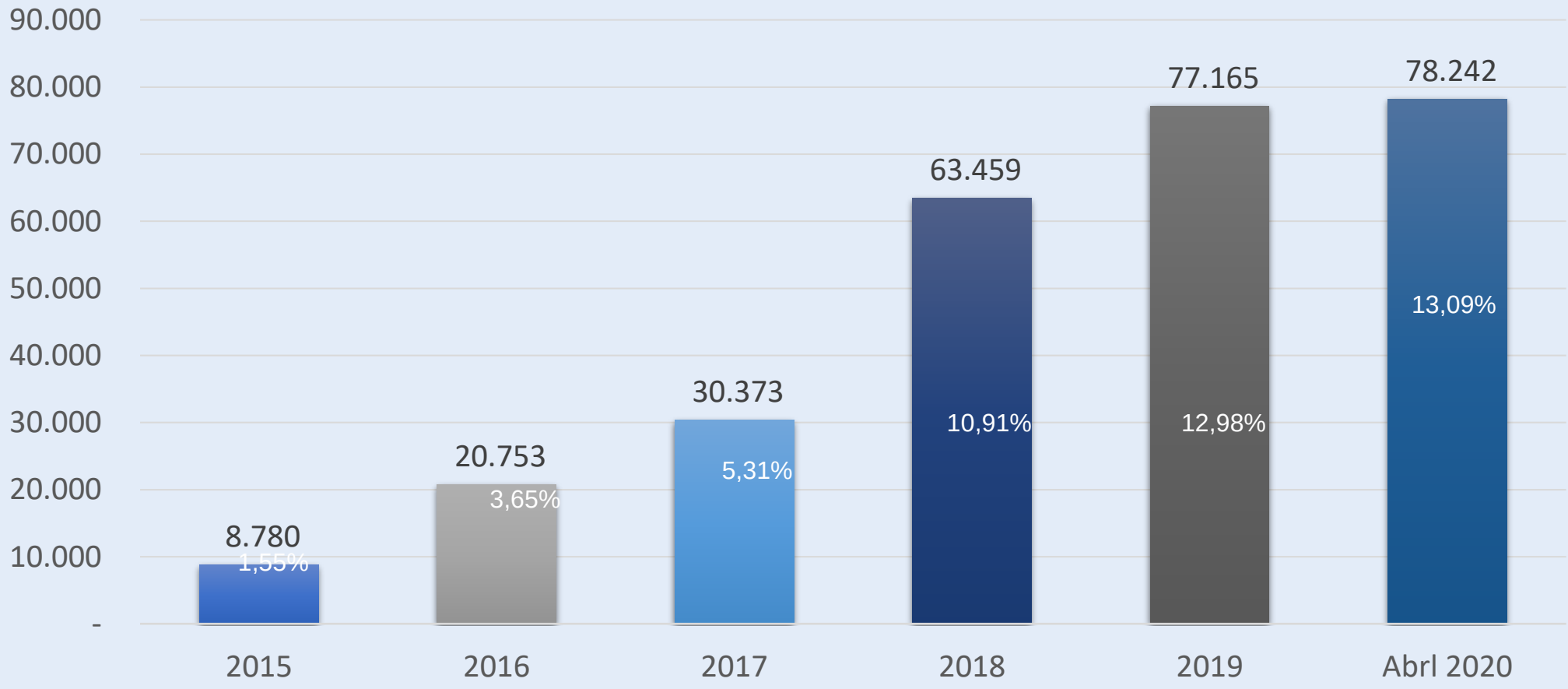

Matrícula

Distribución por zona Rural/Urbana
Sedes con JU Abril 2020

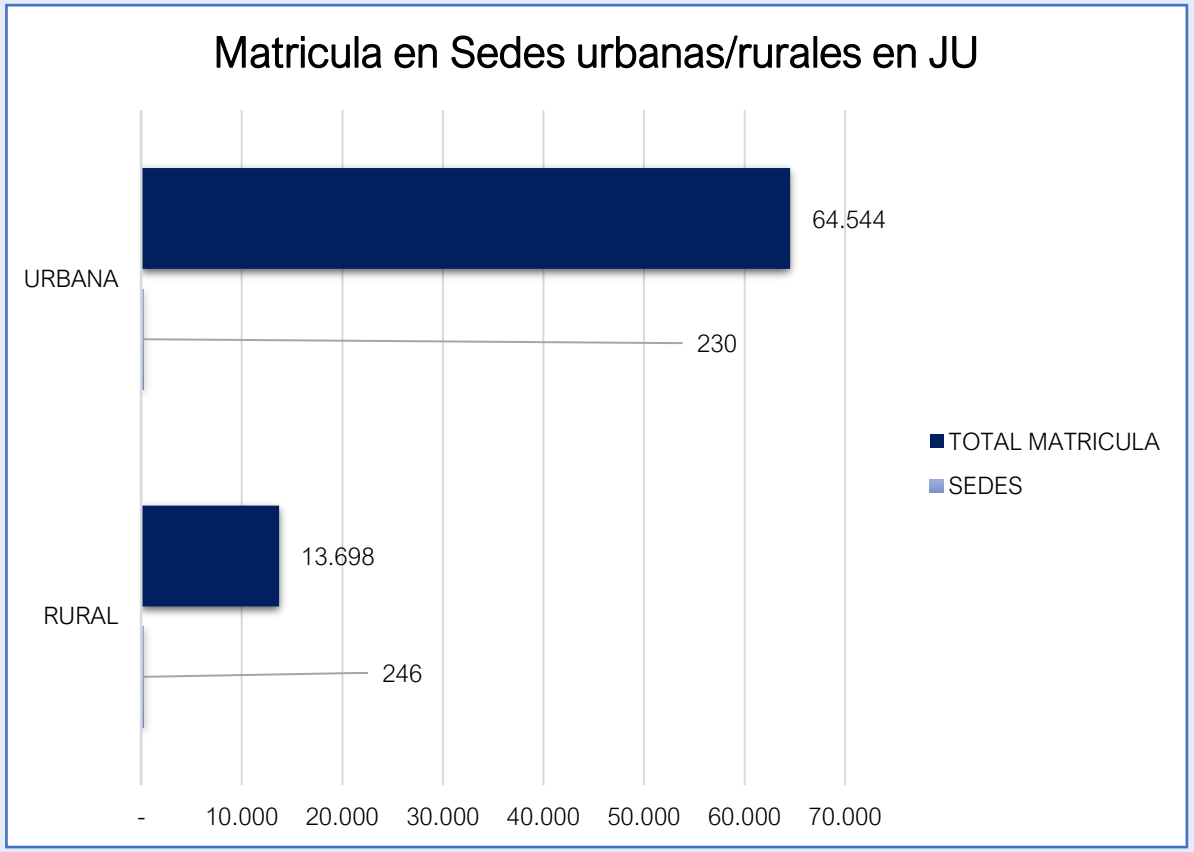

En la matrícula de abril 2020 tenemos que en la región el 52% de las sedes de JU en zona rural y 48% en zona urbana

Proyección de crecimiento en 2020

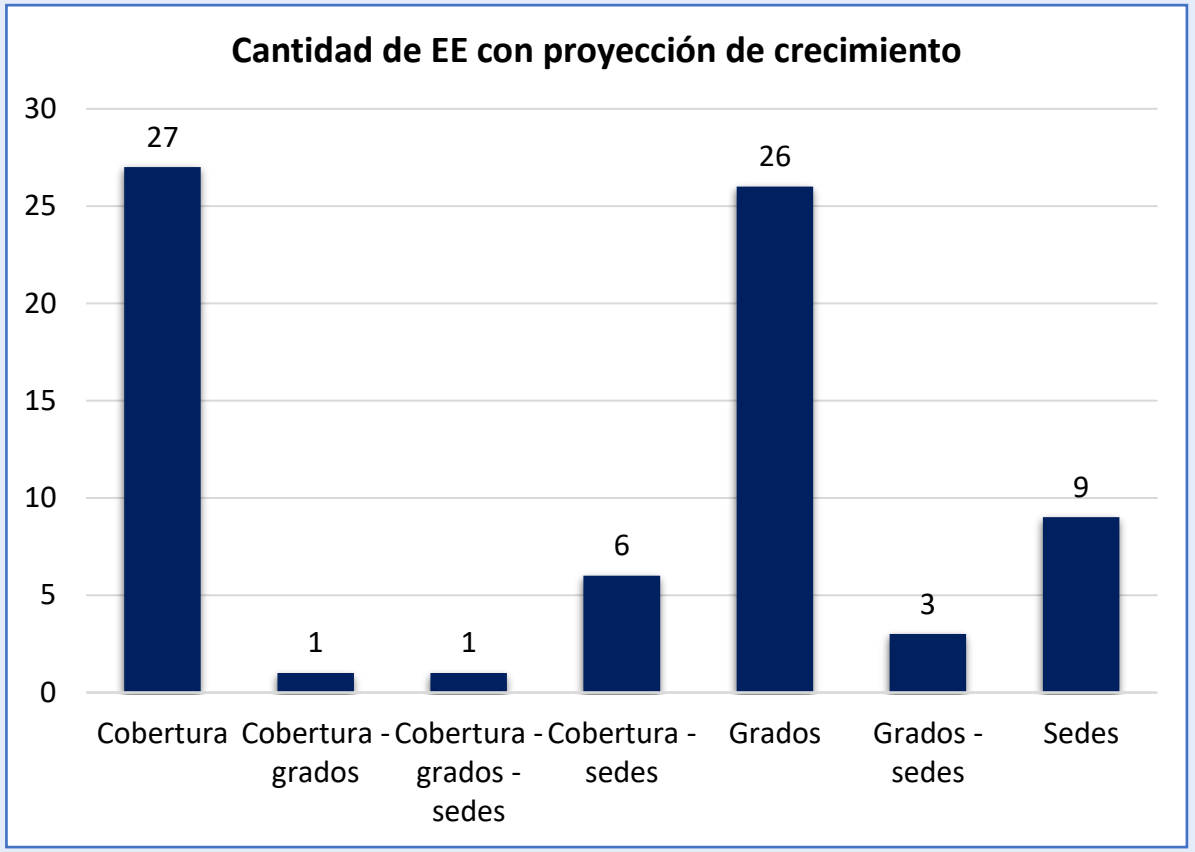

De 234 Establecimientos incluidos en el diagnóstico, 31,2% manifestó intención de crecer (73)

2. Ciclo de mejoramiento continuo

1. Ciclo de mejoramiento continuo: PHVA

Ciclo de mejoramiento continuo

Entidades Territoriales Certificadas – ETC -

Plan de Apoyo al Mejoramiento – PAM-

Herramienta de gestión estratégica de las acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

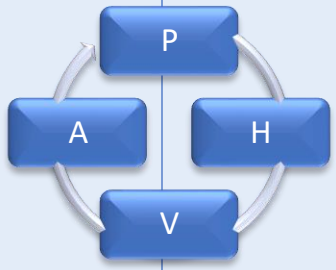

Establecimientos Educativos – EE -

Plan de Mejoramiento Institucional -PMI-

Medidas establecidas por el rector y equipo de gestión para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución.

Ciclo de mejoramiento continuo

Entidades Territoriales Certificadas – ETC -

Plan de Implementación de Jornada Única -PIJU-

Instrumento que establece las metas a corto, mediano y largo plazo del Programa de JU por componente, y los mecanismos de seguimiento.

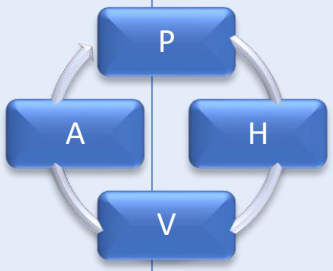

Establecimientos Educativos – EE -

Operación de Jornada única

Condiciones de operación del programa
Articulación con PEI y currículo
Seguimiento y monitoreo de JU

Planes de Mejoramiento de Jornada Única –PMJU-

Planes de Mejoramiento de Jornada Única

3. Contexto Diagnóstico Jornada Única

Acuerdo 5 de 2019 MEN-FECODE

El MEN y FECODE ratifican la importancia de que el Estado continúe generando las condiciones para la implementación de la Jornada Única de calidad, pertinente y acorde a las condiciones, realidades y necesidades de los contextos de la población. Para ello una vez construidos los **criterios e instrumentos conjuntamente entre el MEN y FECODE**, se contratará un **estudio con una persona de reconocida idoneidad** y experiencia en la materia, para revisar la condiciones actuales de implementación de la jornada única, el cual tendrá un término de ejecución de **seis (6) meses** y tomará en cuenta los siguientes componentes de la Jornada Única: **infraestructura educativa; planta de personal docente: alimentación escolar; pedagógico (articulado con el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, currículo, plan de estudios y proyectos pedagógicos); funcionamiento de servicios públicos**; identificación de realidades y necesidades de los contextos.

Los criterios e instrumentos se construirán conjuntamente entre el MEN y FECODE, dentro del mes siguiente a la firma del acuerdo colectivo.

Con base en los resultados del estudio, la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, en articulación con las instancias del gobierno escolar, desarrollarán **planes de mejoramiento** para superar las situaciones encontradas que conlleven a fortalecer la jornada única, en el marco de las responsabilidad que le asigna el artículo 2.3.3.6.1.4. del Decreto 1075 del año 2015, modificado por el Decreto 2105 del 2017.

Solo se podrá implementar la jornada única en los establecimientos educativos que cumplan las condiciones previstas en los acuerdos firmados entre el MEN y FECODE en el año 2017, recogidos en el Decreto 2105 de 2017 y en el marco de las decisiones que deban tomar las instituciones educativas en ejercicio de su autonomía escolar, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Ficha técnica del convenio

1. **Entidad responsable de la ejecución del diagnóstico:** Universidad Pedagógica Nacional.
2. **Número y vigencia del convenio:** 133 de 2019. Suscrito con la UPN de Julio a Diciembre de 2019.

   Línea K. Realización de un diagnóstico de la implementación del programa Jornada Única
5. **Equipo técnico:**
   - **a.** Experto en pedagogía
   - **b.** Asesor técnico evaluación y seguimiento
   - **c.** 50 profesionales para levantamiento de información insitu
6. **Fases:**
   - **a.** Preparatoria
   - **b.** Implementación
   - **c.** Estructuración de insumos para planes de mejora

Diagnóstico JU

Componente	Condiciones de calidad	Verificadores
Alimentación Escolar	14	49
Infraestructura	13	48
Proceso Pedagógico	14	53
RRHH	7	20
Gestión	3	21
TOTAL	**51**	**191**

Nivel de agregación de la información

¿Dónde se llevó a cabo?

93 Entidades Territoriales Certificadas

100% de las ETC activas en 2020

2.426 establecimientos educativos en jornada única (base SIMAT 2018)

86% del total de EE activos en 2020

Para orientar planes de mejoramiento territorial e institucional y proponer acciones de fortalecimiento de la JU a nivel nacional y territorial.

4. Resultados Diagnóstico Jornada Única Región Santanderes

8 Entidades Territoriales Certificadas

100% de las ETC activas en 2020

234 establecimientos educativos en jornada única (base SIMAT 2018)

92% del total de EE activos en 2020

Comparación Matrícula y Diagnóstico 2019

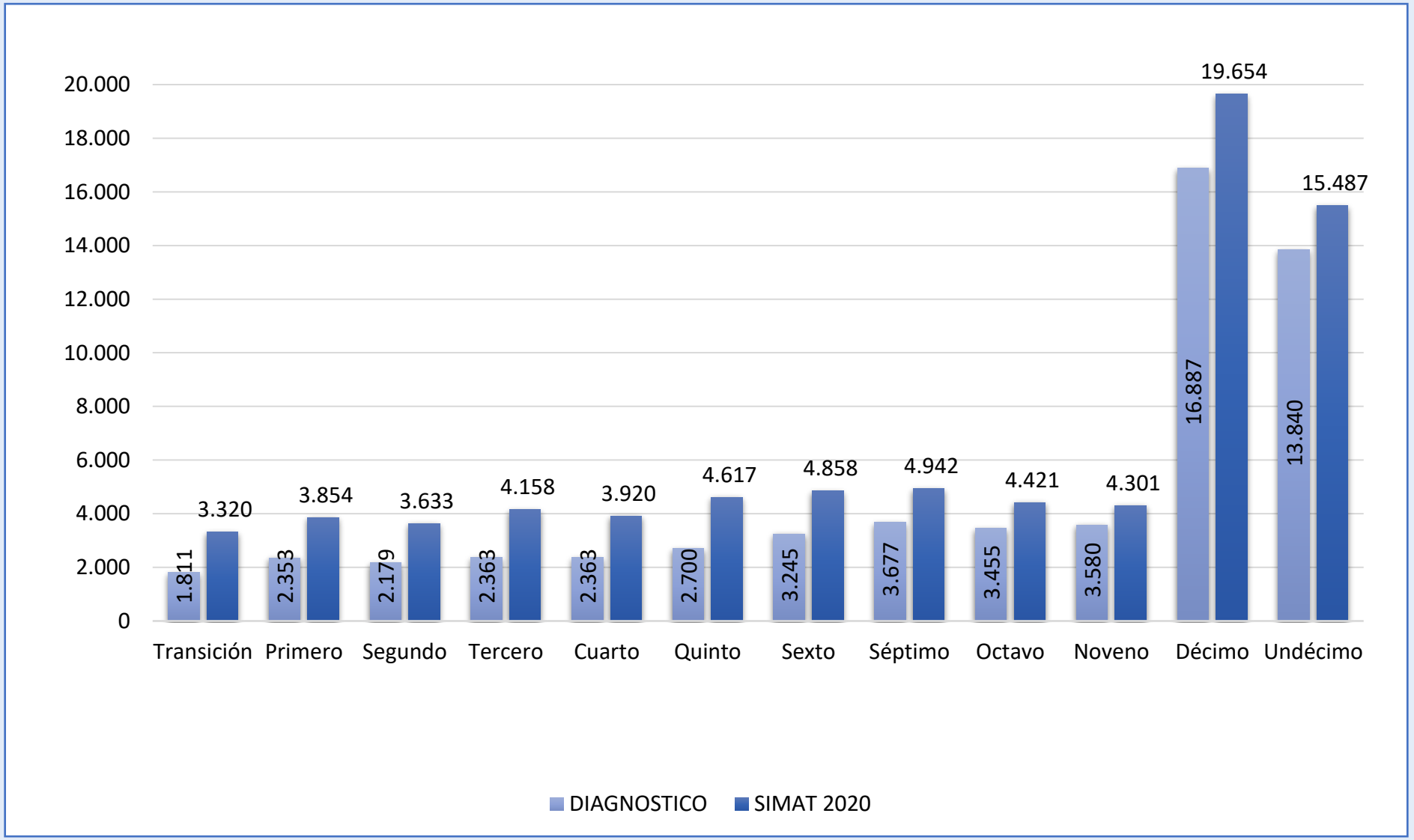

Fuentes: Diagnostico 2019 SIMAT 2019

4.1

Resultados generales por Componente

Distribución resultados por componente a nivel regional

Alimentación Escolar

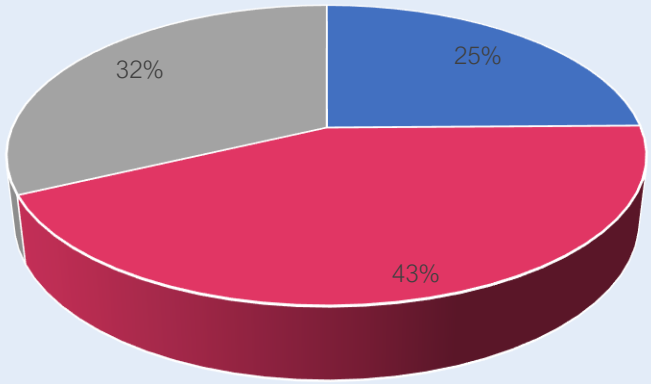

Infraestructura

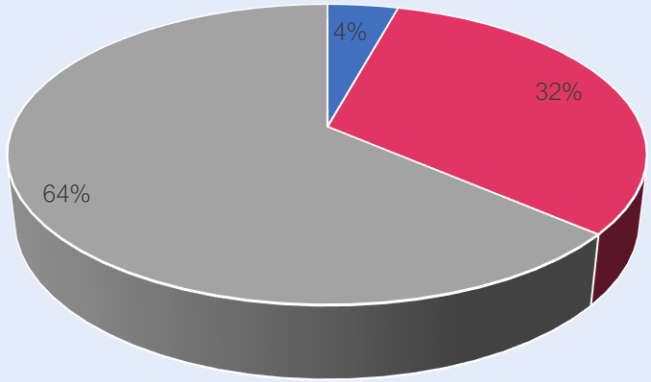

Pedagógico

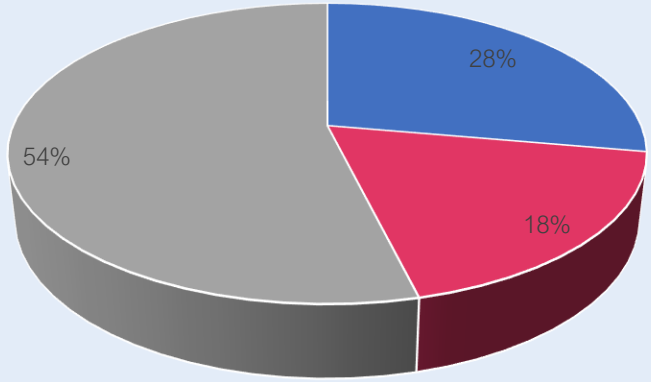

Recursos Humanos

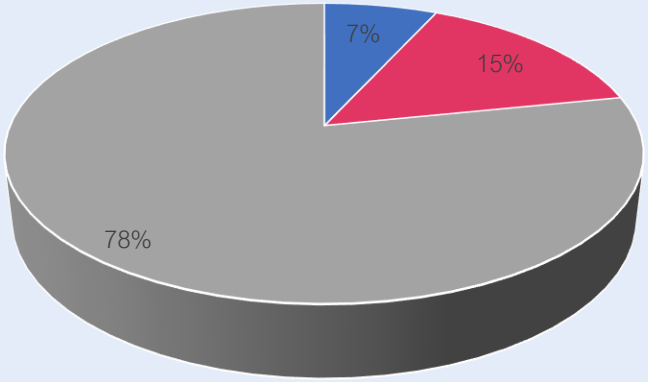

Gestión

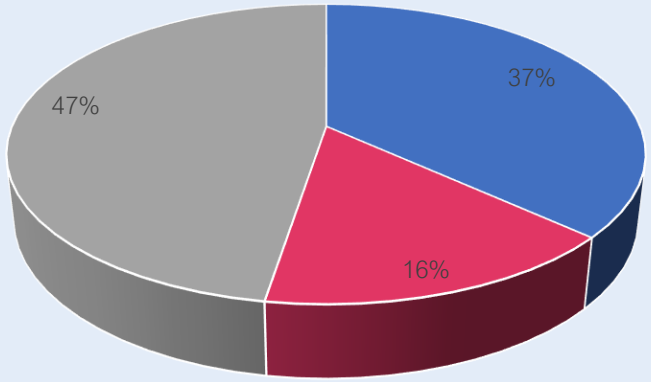

- Robusto (80% - 100%)
- Intermedio (65% - 79%)
- Temprano (menor de 65%)

Componente Alimentación Escolar

79%

184 EE cuentan con un mecanismo de verificación de los criterios de focalización de los estudiantes (1.5)

74%

172 EE tienen concepto higiénico sanitario en sus comedores y cocinas (1.9 c+1.9d)

85%

200 EE Cumplen con el ciclo de menú aprobado por la ETC (1.8)

59%

137 EE han implementado estrategias de acompañamiento de docentes en el momento del almuerzo (1.13 a)

70%

163 EE Garantiza espacios para consumo de alimentos (1.9.b)

79%

186 EE en JU tienen modalidad de alimentación almuerzo

Resultados condiciones componente Alimentación Escolar

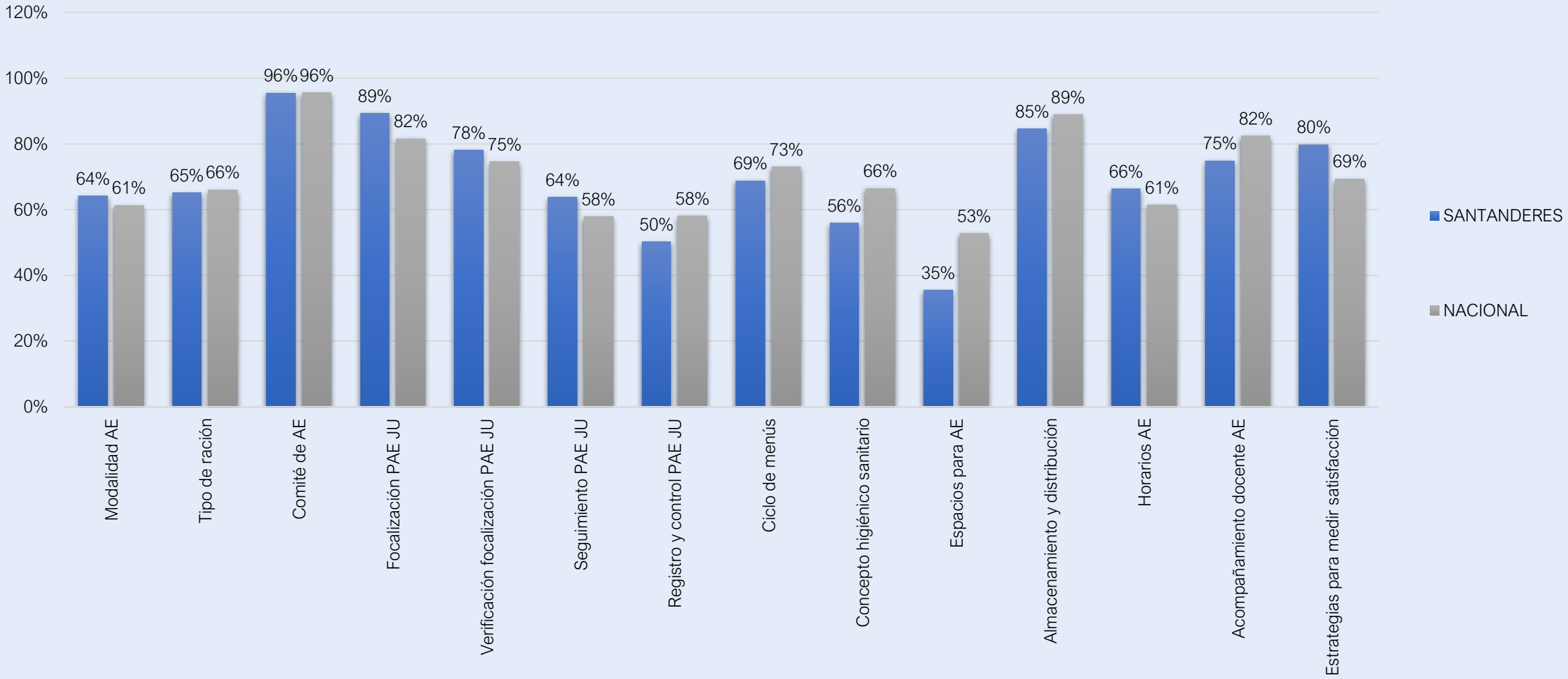

Componente infraestructura educativa

53%

125 EE han tenido intervenciones de infraestructura desde el 2015 (2.4)

38%

90 EE cuentan con mobiliario escolar suficiente para comedores y cocinas (2.5 a)

91%

213 EE en JU cuentan con la totalidad de servicios públicos (2.3)

82%

192 EE en JU cuentan con documentos de legalización de predios (2.1)

47%

109 EE tienen conectividad y acceso a internet (2.6)

Resultados condiciones componente Infraestructura

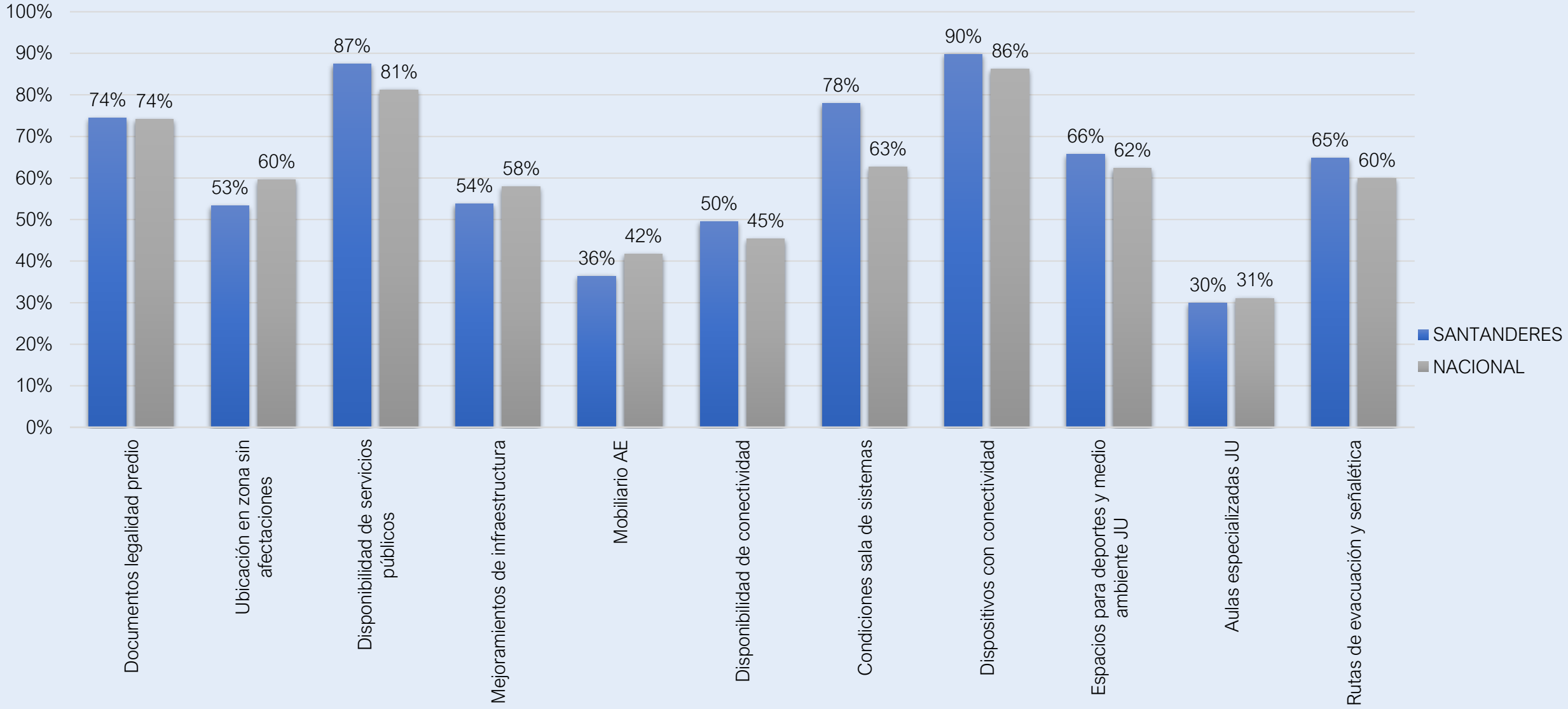

Reporte estado de obras iniciadas desde 2015*

	Ampliaciones	Mejoramiento	Reposición	Nuevas	Total por estado de obra**	%
Entregada	15	44	13	30	102	54%
Terminada	2	17	4	9	32	17%
En ejecución	4	8	3	11	26	14%
Diseñada	1	4	1	4	10	5%
En diagnóstico	3	2	1	4	10	5%
Suspendida	3			1	4	2%
Inconclusa	1	2		1	4	2%
En trámite de licencia				2	2	1%

125 EE informan de alguna intervención en infraestructura
109 EE no reportan inicio de obras desde 2015

*La información recolectada no es específica del Fondo de Infraestructura, sino a obras desde 2015.
** incluye ampliaciones, mejoramientos, reposición y nuevas IE. Las obras pueden tener mas de un estado.

Componente Pedagógico

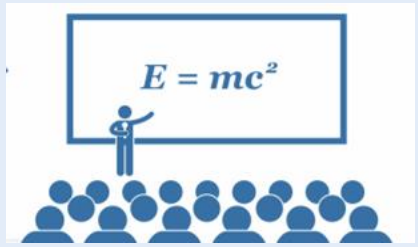

50%

116 EE
disponen de ambientes enriquecidos para el desarrollo de los énfasis de JU *(3.6 a)

99%

231 EE cuentan con PEI coherentes con los referentes de calidad del MEN (3.1)

60%

141 adelantan procesos de revisión y actualización del PEI, y revisan y ajustan PMI en coherencia con objetivos y énfasis de JU (3.8)

59%

137 EE donde las instancias de Gobierno Escolar conocen y avalan la actualización del PEI en el marco de JU (3.9)

52%

122 EE revisan y ajustan el proceso de evaluación institucional a partir de la implementación de JU (3.10)

85%

200 EE cuentan con plan de estudios que garantizan intensidades académicas diarias y semanales para JU según Decreto 2105 de 2017 (3.12)

Componente Pedagógico

44%

103 EE definen el énfasis de la JU (3.3)

79%

185 EE aportan a transiciones armónicas y trayectorias educativas completas mediante las estrategias y énfasis de JU* (3.7)

82%

193 EE implementan estrategias pedagógicas para implementar los énfasis de JU (3.5)

94%

219 EE definen el eje del PEI de acuerdo con su realidad sociocultural, intereses de NNA y sus familias (3.2)

*Los EE encuestados no realizan acciones de empalme entre grados/ niveles que aseguren la transición armónica de los NNA o no tienen clara la definición de transiciones o trayectorias

59%

137 EE tienen en cuenta los intereses de los NNA y familias para definir los énfasis (3.4)

51%

120 EE revisan y ajustan el manual de convivencia en coherencia con JU (3.14)

Resultados condiciones componente pedagógico

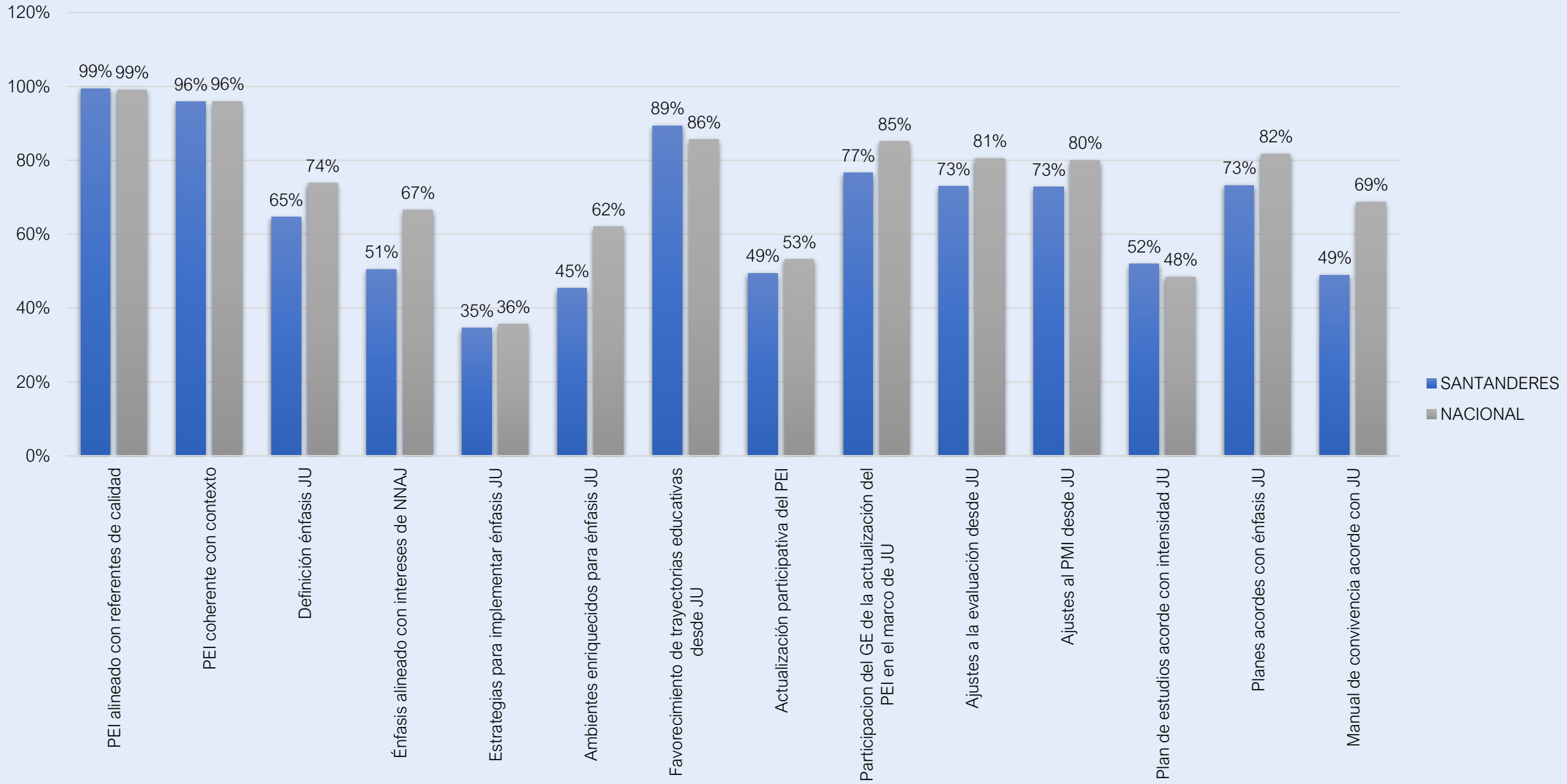

Componente Recursos Humanos

21%

50 EE desarrollan horas extras después del cumplimiento las 30 de permanencia (4.4)

15%

35 EE cuentan con equipo para actividades relacionadas con la prestación del servicio (rutas escolares) (4.7)

89%

209 EE organizan y acuerdan # de horas de permanencia de los docentes para atender JU (4.3)

71%

165
EE definen estrategia para garantizar talento humano y cuentan con asignación académica según la normativa vigente (4.6)

28%

65 EE conoce la cantidad de docentes asignados según perfil para la implementación de JU (4.2)

36%

84 EE organizan y acuerdan horas extras según área o énfasis (4.5)

Resultados componente Recursos Humanos

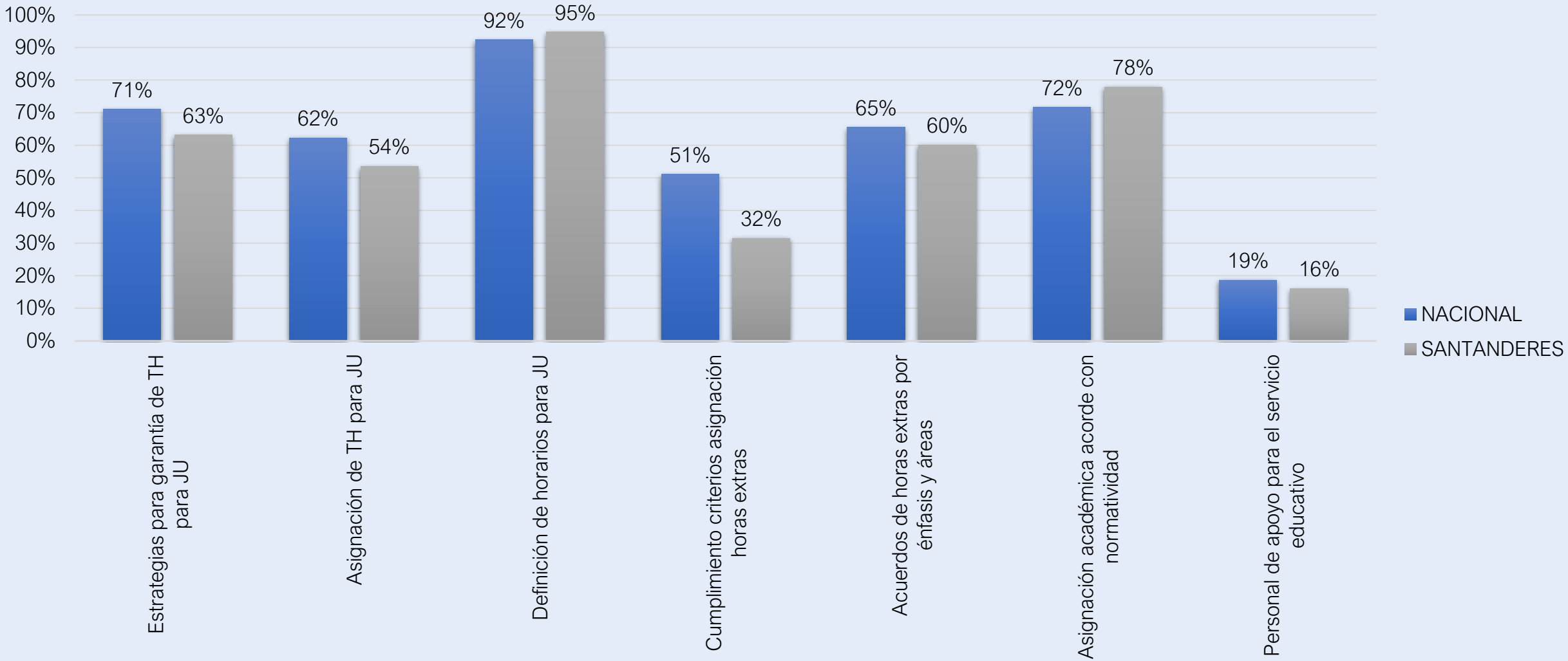

Componente Gestión

50%

117 EE realizan seguimiento a la implementación de JU (5.3)

56%

132 EE cuentan con un archivo organizado y disponible, en el cual se evidencia la implementación de JU (5.2)

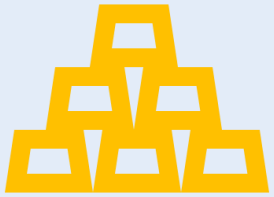

84%

196 EE realizan gestión de alianzas, convenios o fondos para fortalecer la implementación de JU (5.1)

Resultados componente Gestión

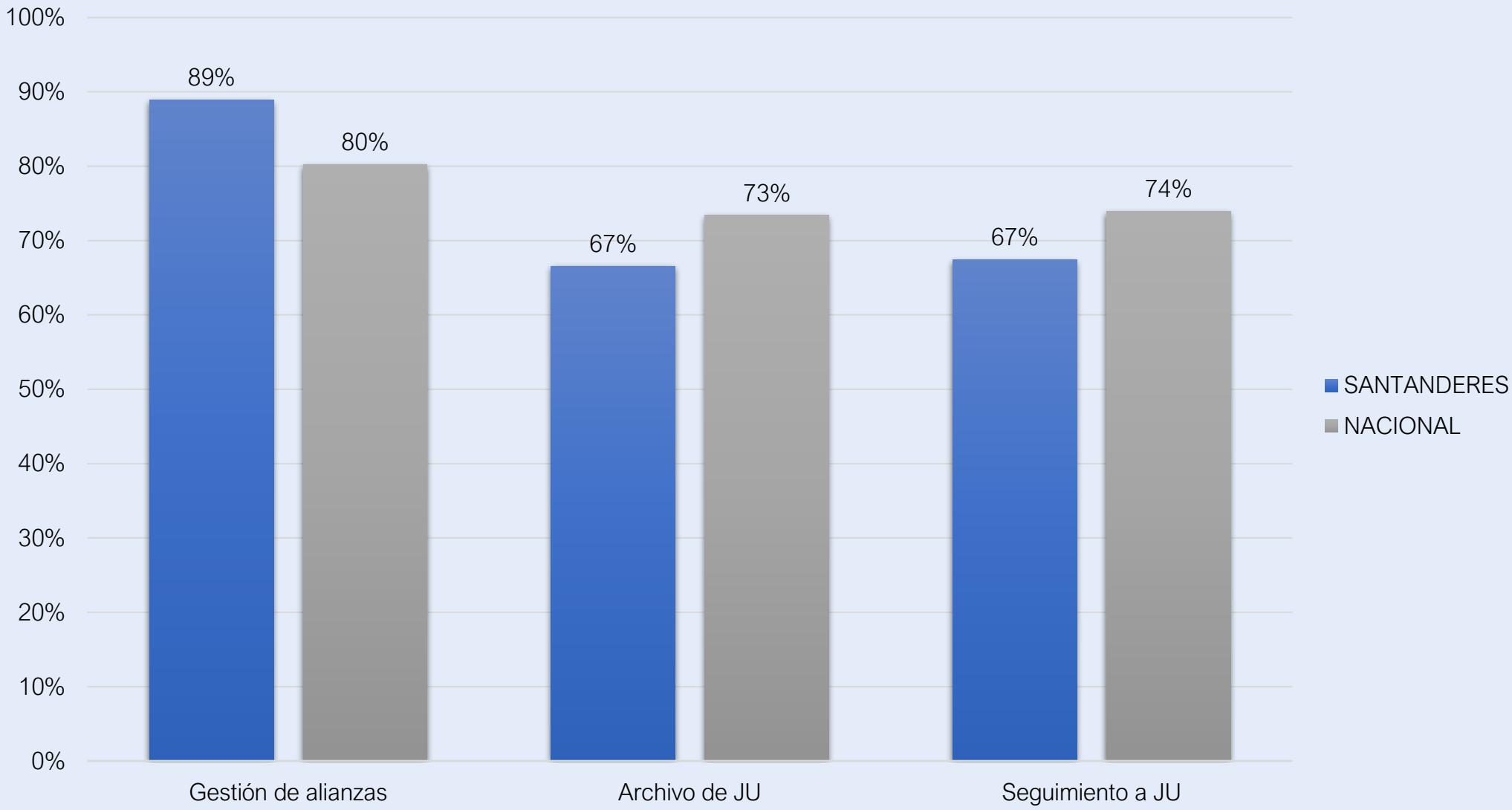

4.2

Resultados agregados para la Región

Consolidado por componente

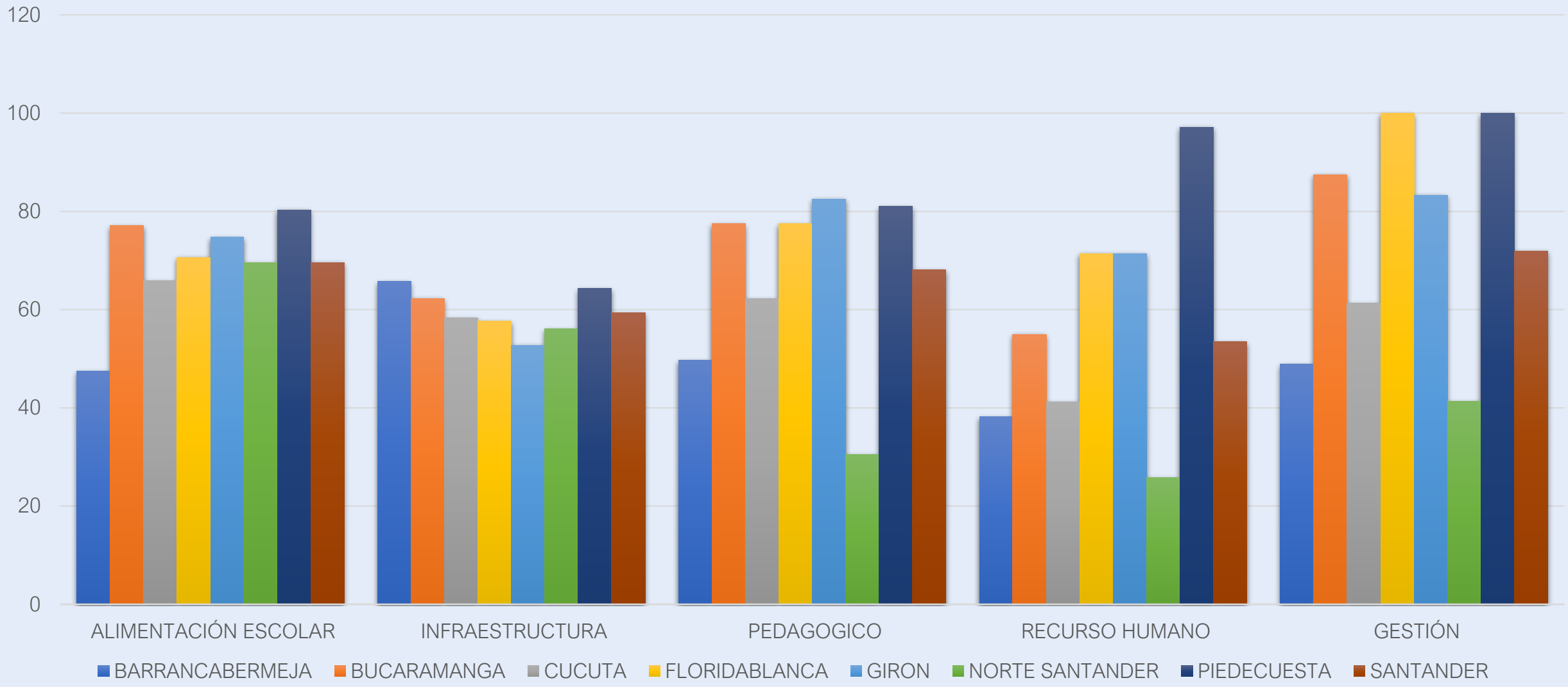

Síntesis de resultados por departamento

Componente Alimentación Escolar

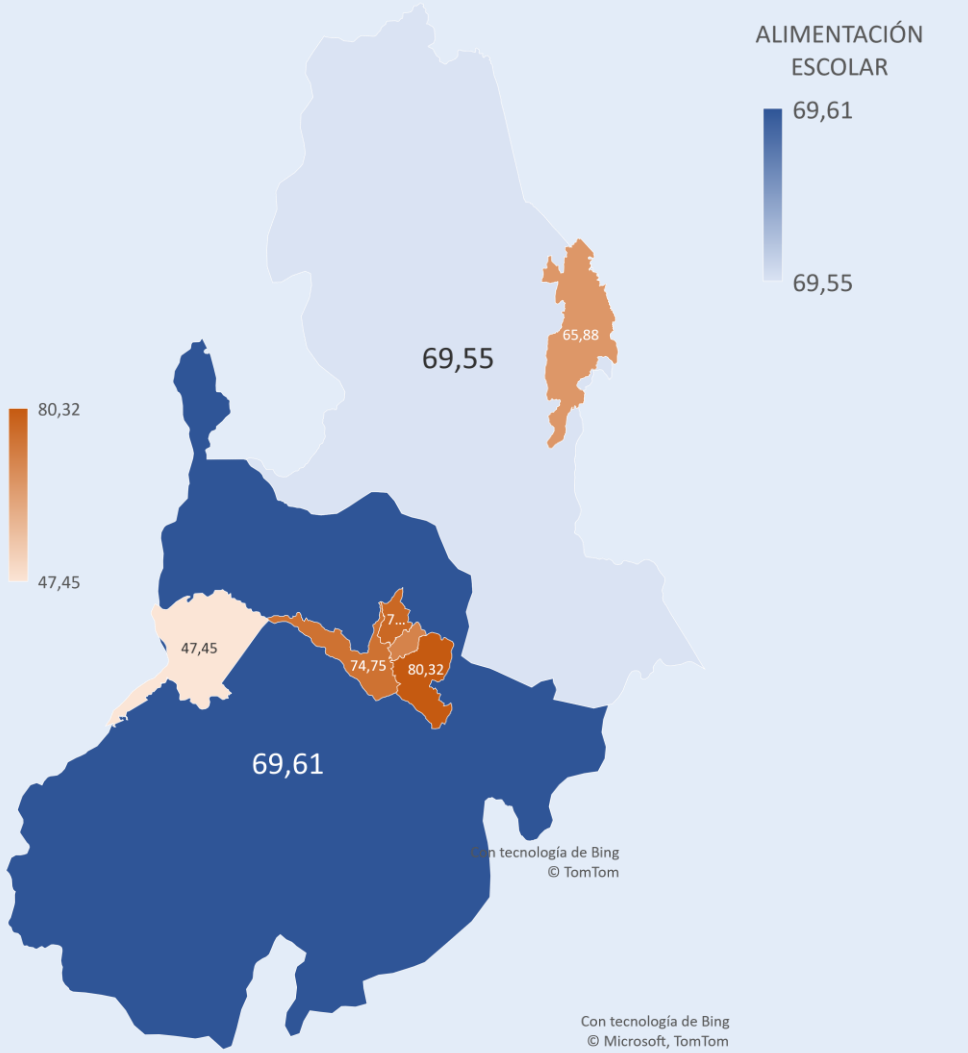

Componente Infraestructura

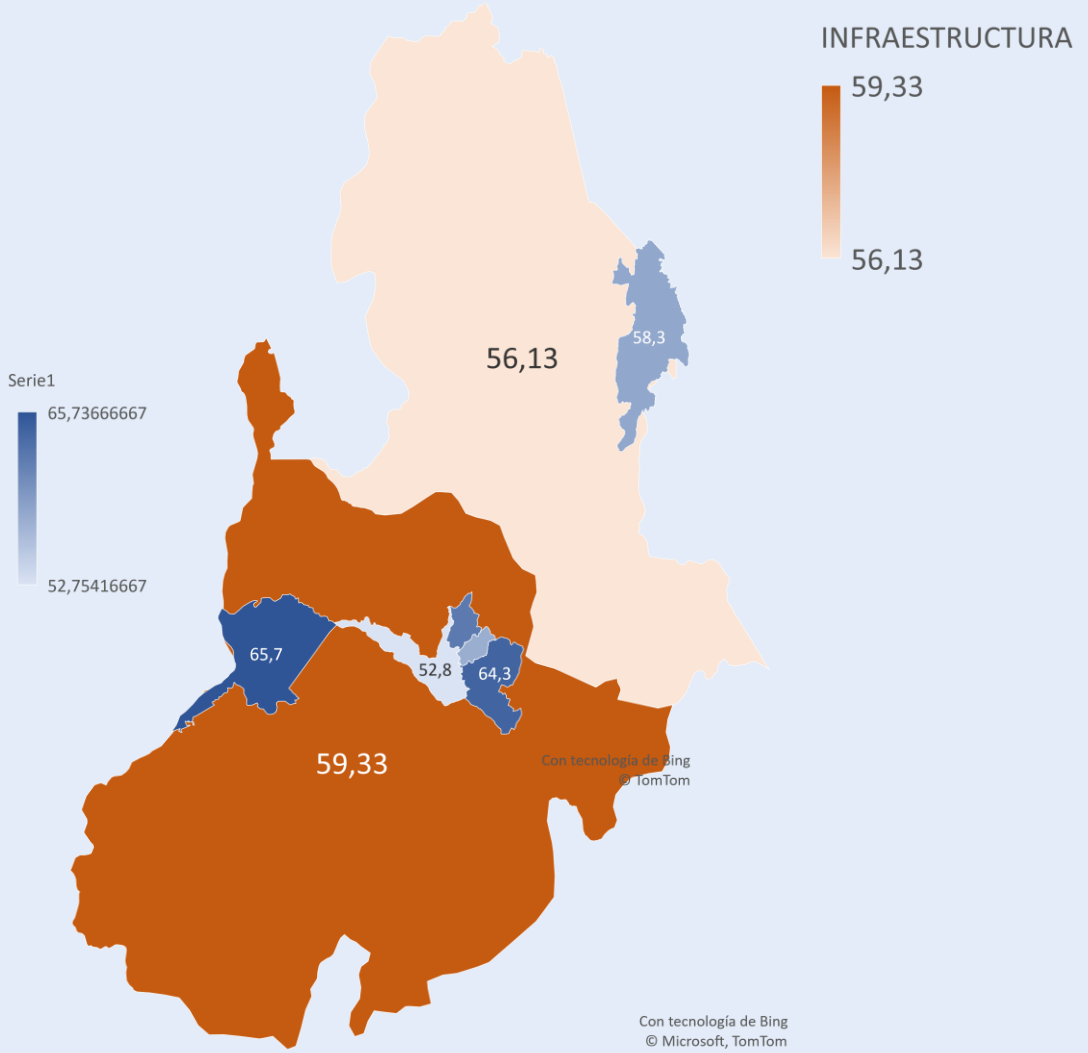

Síntesis de resultados por departamento

Componente Pedagogico

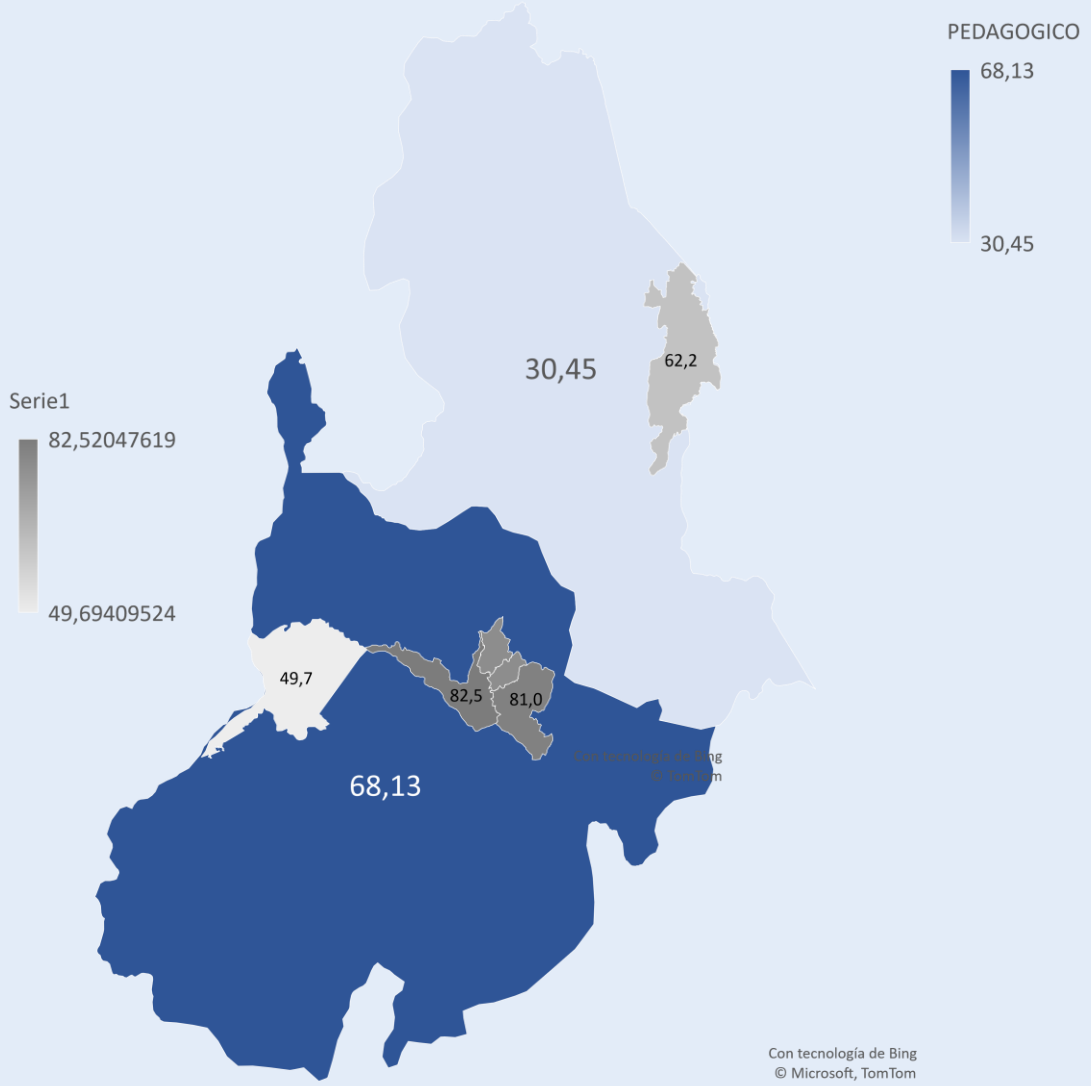

Componente Recursos Humanos

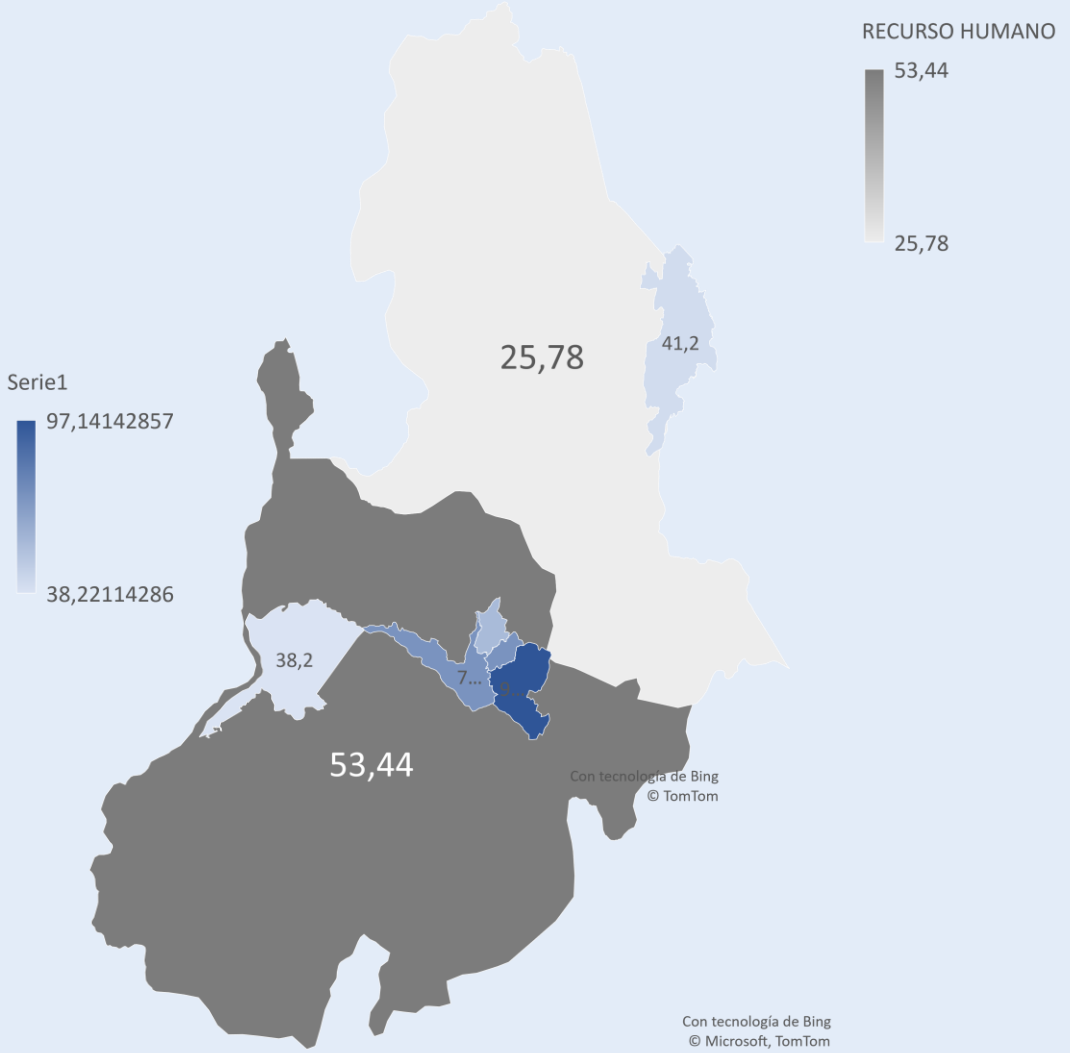

Síntesis de resultados por departamento

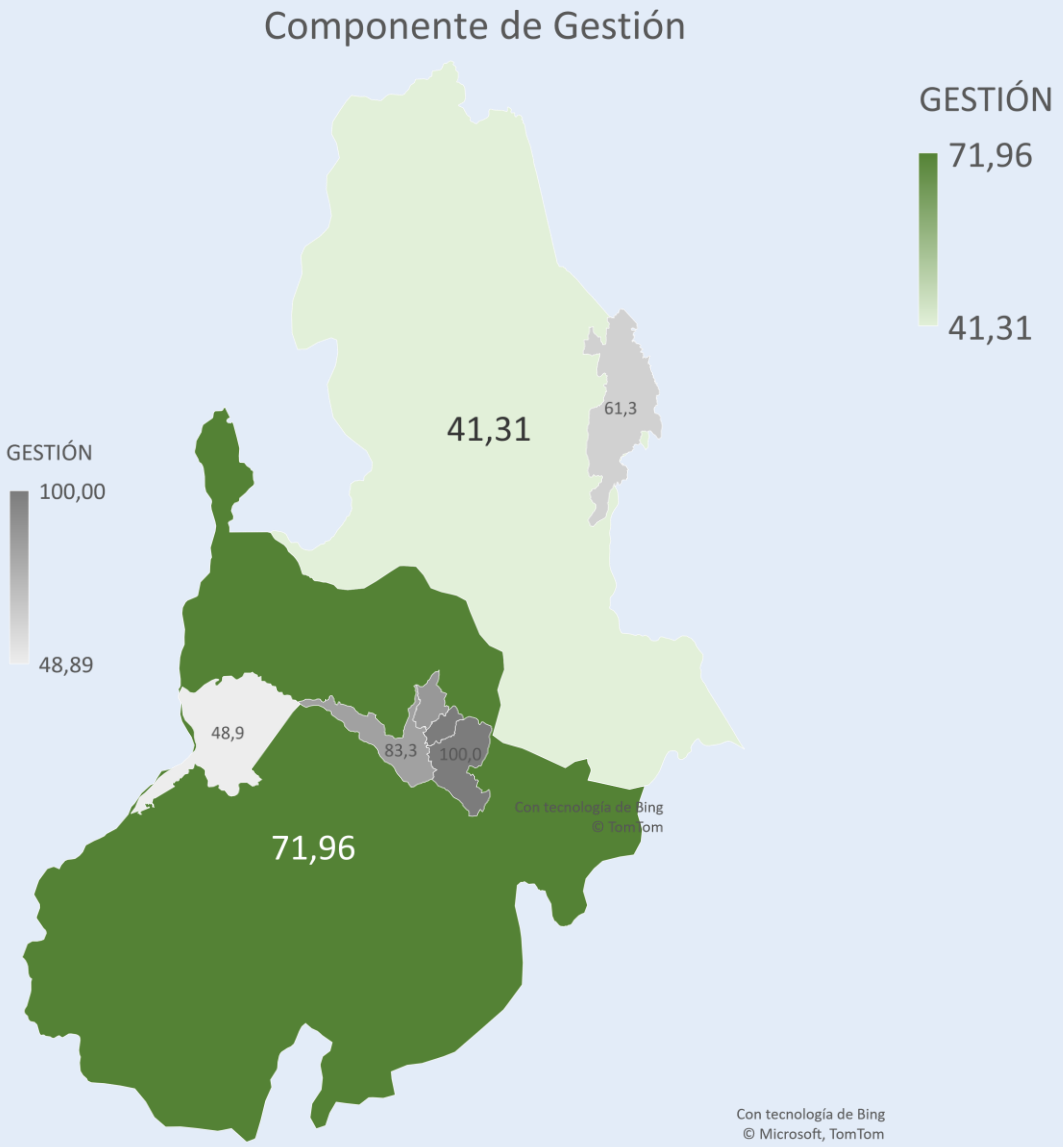

5. Ruta para la formulación y seguimiento de PMJU a nivel de ETC

1. Formulación del plan de mejoramiento para JU

Mineducación

Apertura al cambio → Gestión territorial y escolar → Fortalecimiento pedagógico y curricular

Veracidad → Corresponsabilidad → Participación → Continuidad → Coherencia → Legitimidad

1. Cronograma general para la formulación e implementación de los PMJU

Mineducación

Planear
Julio 21 a Agosto 20

Establecer las acciones de mejoramiento que se llevarán a cabo a nivel de la ETC y de los EE partiendo de los resultados del diagnóstico de Jornada Única y los elementos de análisis que se consideren pertinentes

Hacer
Agosto de 2020 a agosto de 2021

Implementar las acciones de mejoramiento definidas a nivel de la ETC y de cada EE para mejorar las condiciones identificadas en nivel temprano

Verificar
Agosto a septiembre de 2021

Aplicar el instrumento de diagnóstico desde una perspectiva de autoreconocimiento que permita evidenciar los avances y retos emergentes para el programa a nivel de la ETC y de los EE

Actuar
Septiembre a octubre de 2021

Definir nuevos objetivos de acuerdo con los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento.

- Aproximación al PMJU

Actividad en grupos

2. Planear (a nivel de ETC)

Revisión de los resultados de la ETC y sus EE a partir de los insumos entregados por el MEN, la revisión del diagnóstico (visualizador de datos) y otros insumos con los cuente la ETC (informes de gestión, bases para la formulación de los PDT, entre otros) .

Identificación de las condiciones de calidad que se encuentran en nivel temprano (por debajo del 65%) y definir las acciones de mejoramiento de acuerdo con el contexto y los recursos disponibles a nivel de la ETC en el marco del ciclo PHVA.

Componente	Condición de calidad	Situación actual (Establecida a partir de resultados del diagnóstico de JU)	Necesidad (Establecida a partir de resultados del diagnóstico de JU)	Metas	Acciones					
					Corto plazo	Fecha inicio	Fecha fin	Mediano Plazo	Fecha inicio	Fecha Fin

Indicador de ejecución	Responsables	Recursos	Mecanismos de Seguimiento	Mecanismos de evaluación	Evidencias

Fecha de entrega PMJU por ETC: Agosto 20

6. Ruta de acompañamiento a EE para la formulación de JU

2. Planear (acompañamiento a EE)

Mineducación

Socialización y análisis de los resultados del diagnóstico y entrega de infografías a los EE por parte de la ETC. Estructurar o actualizar el plan de acompañamiento a los EE de acuerdo con la clasificación que arroja el diagnóstico (Robusto (80% - 100%), Intermedio (65% - 79%), Temprano (menor de 65%)).

Implementar el plan de acompañamiento técnico de acuerdo con la clasificación de los EE para la formulación y seguimiento de los PMJU.

Insumos

- Infografía
- Visualizador de datos
- PDF con resultados
- Mesas temáticas
- Catálogo de acciones de mejora

2.

Mineducación

Acceso al visualizador de datos

¿Para qué Power BI?

- ✓ Facilita la lectura
- ✓ Permite la correlación de datos para su análisis
- ✓ Posibilita la lectura de datos de forma agregada y desagregada
- ✓ Permite contrastar resultados por componente entre municipios, ETC y EE
- ✓ Fácil manejo para consulta por parte de ETC
- ✓ Tablero de control (DASH BOARD) usado por el VPBM, subdirección de permanencia y por el Ministerio de Salud

Power BI: Vista del visualizador de datos

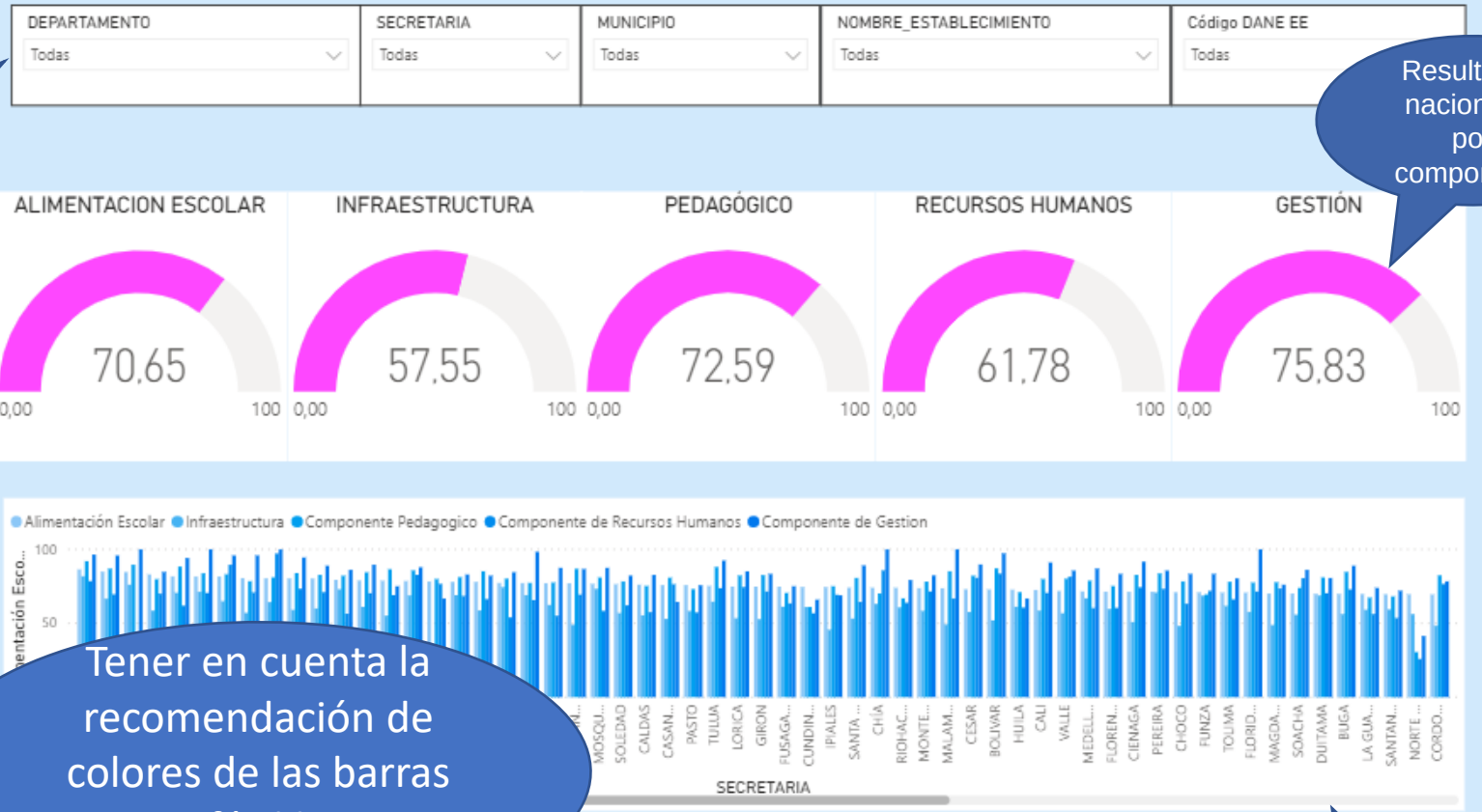

Filtros territoriales

Resultados nacionales por componente

Tener en cuenta la recomendación de colores de las barras para su fácil lectura y análisis

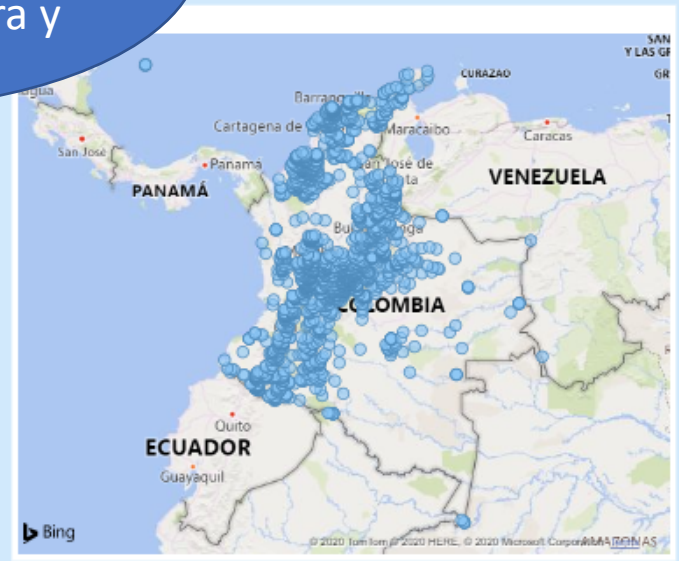

Barras por componente para 93 ETC

Vista por cada uno de los componentes

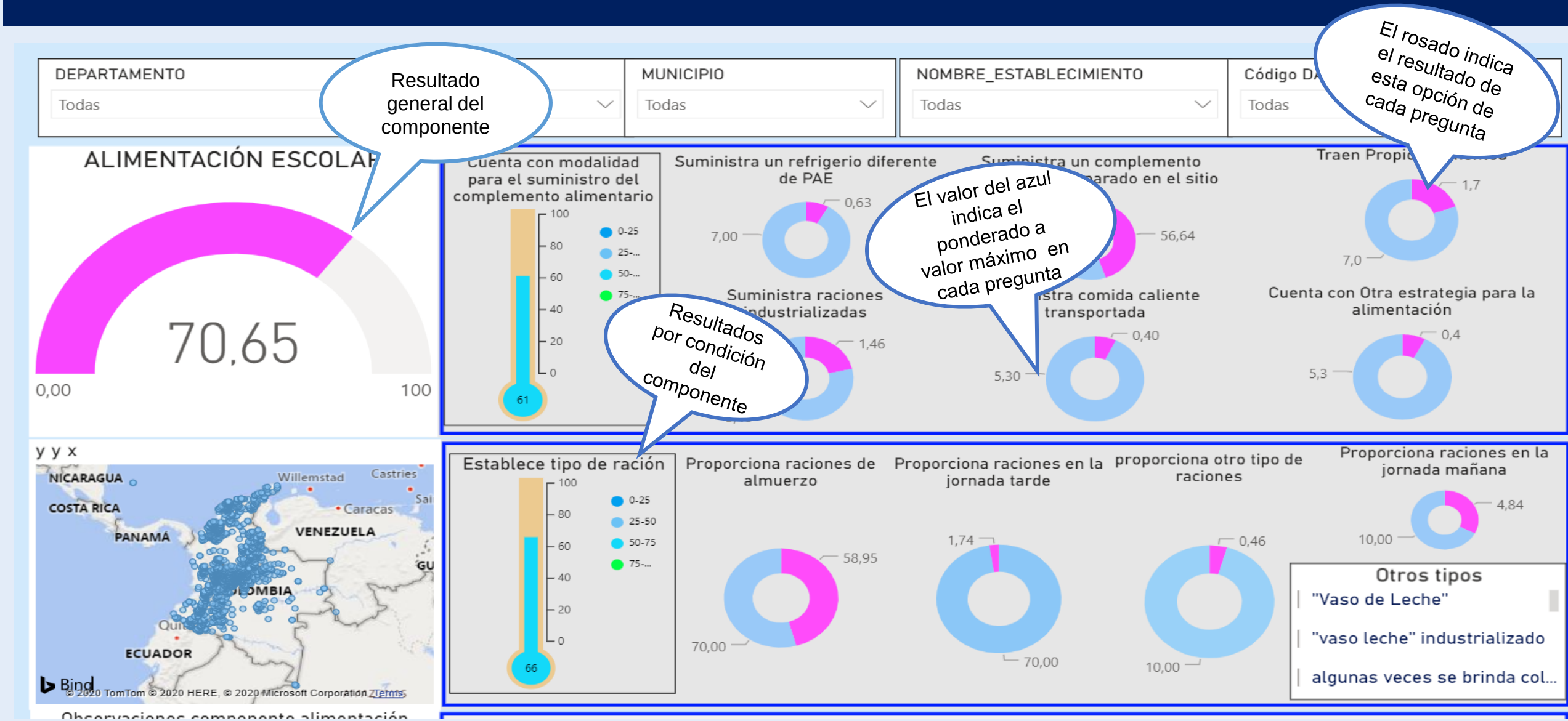

3. Insumos: Infografía por ETC

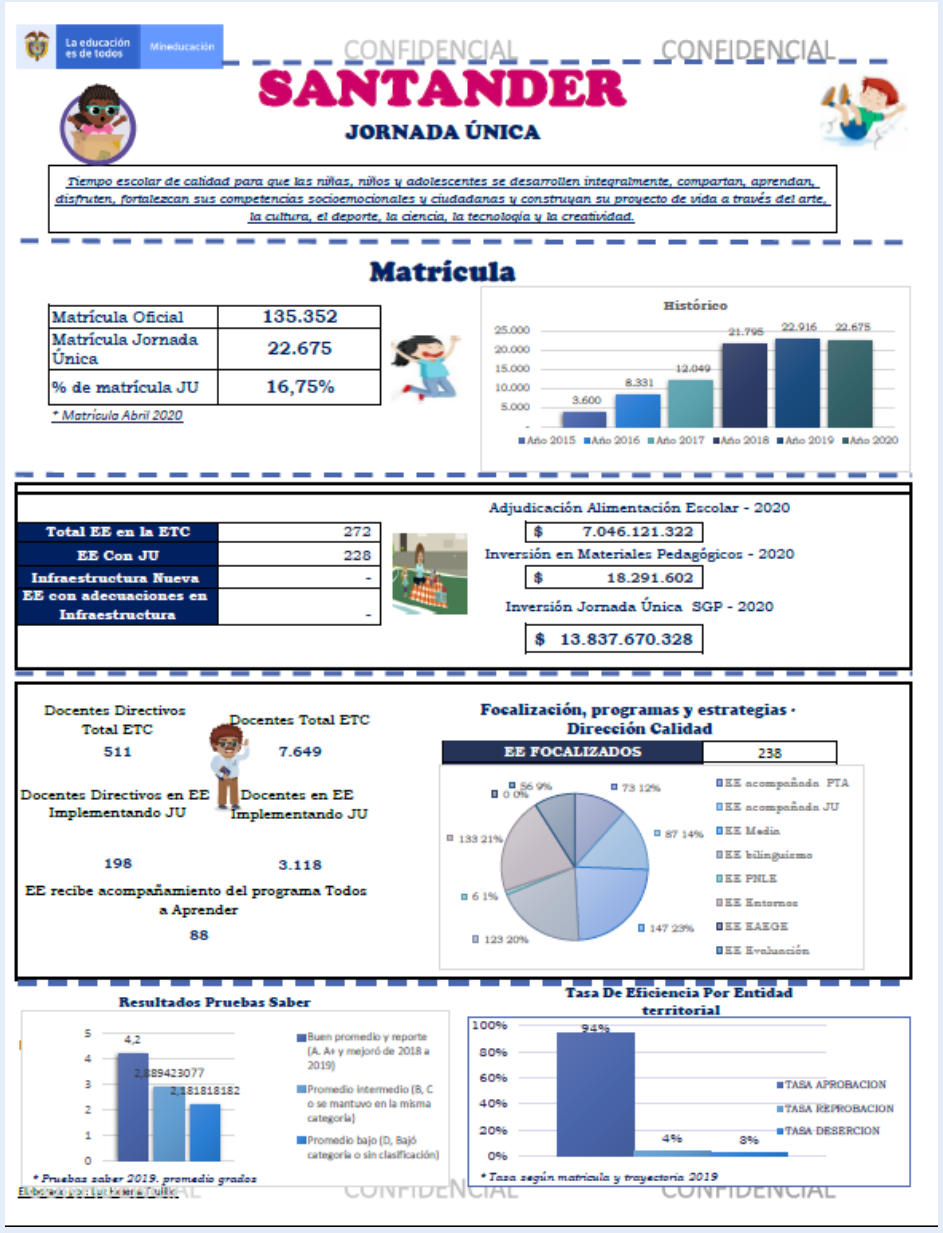

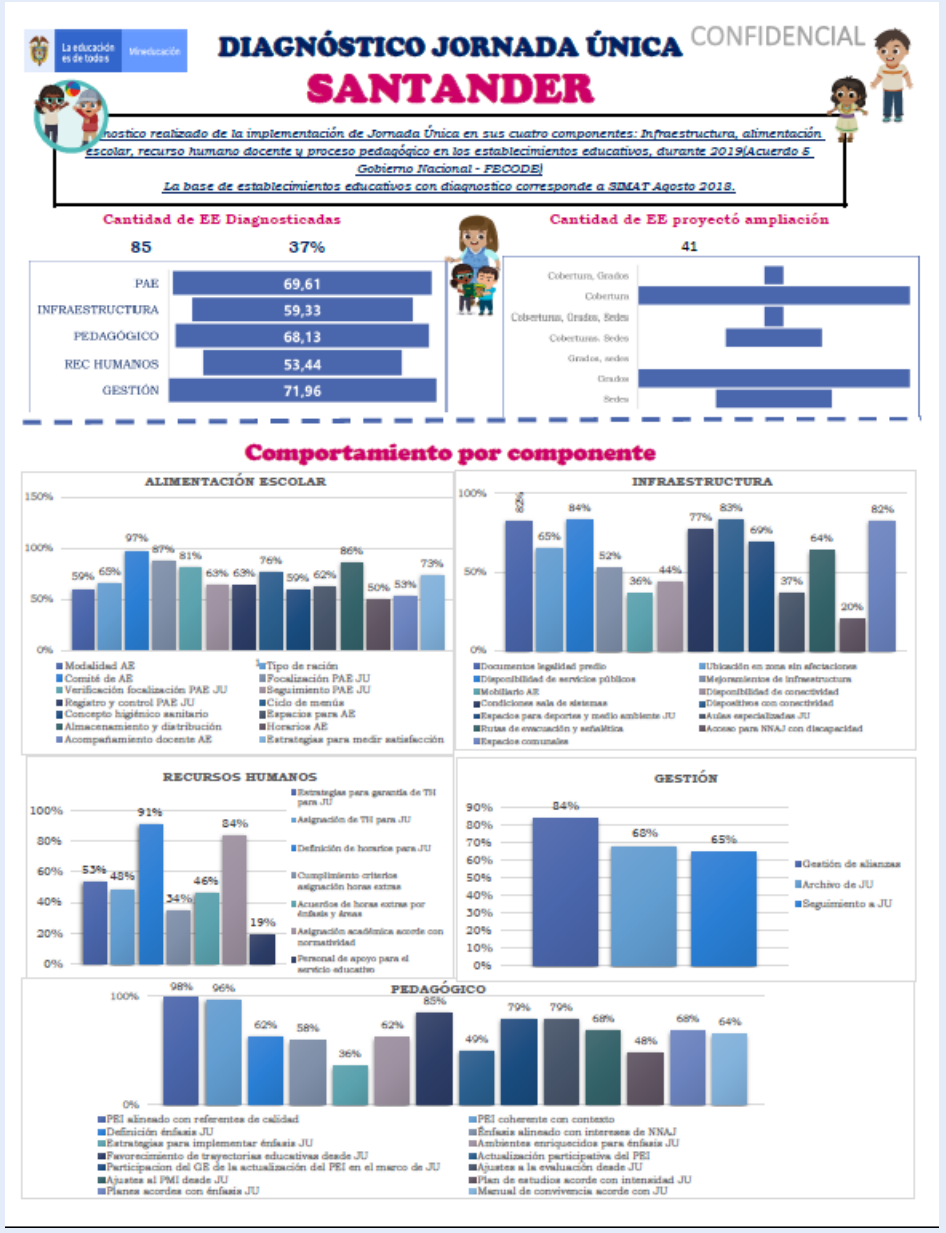

4. Insumos: Infografía por EE

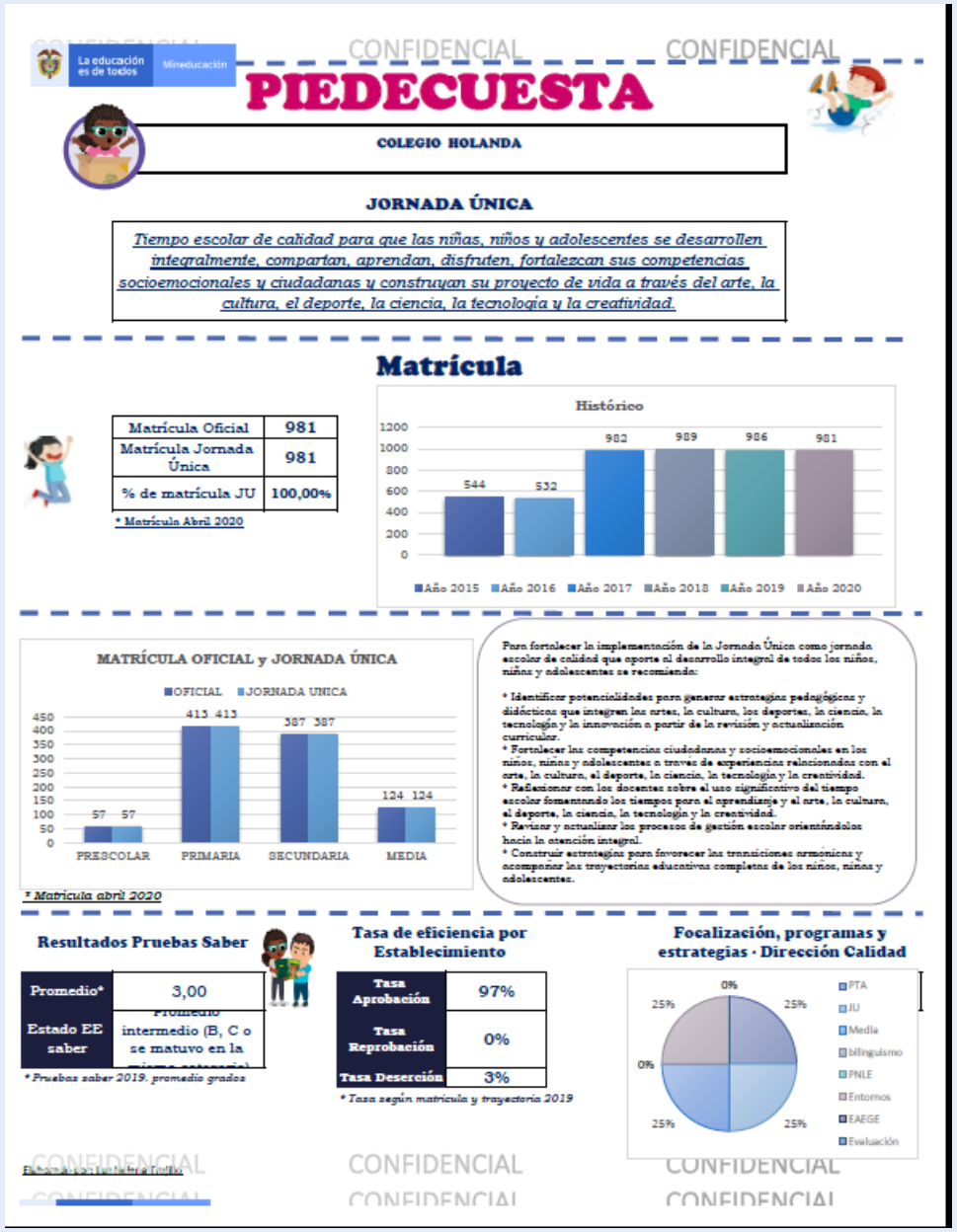

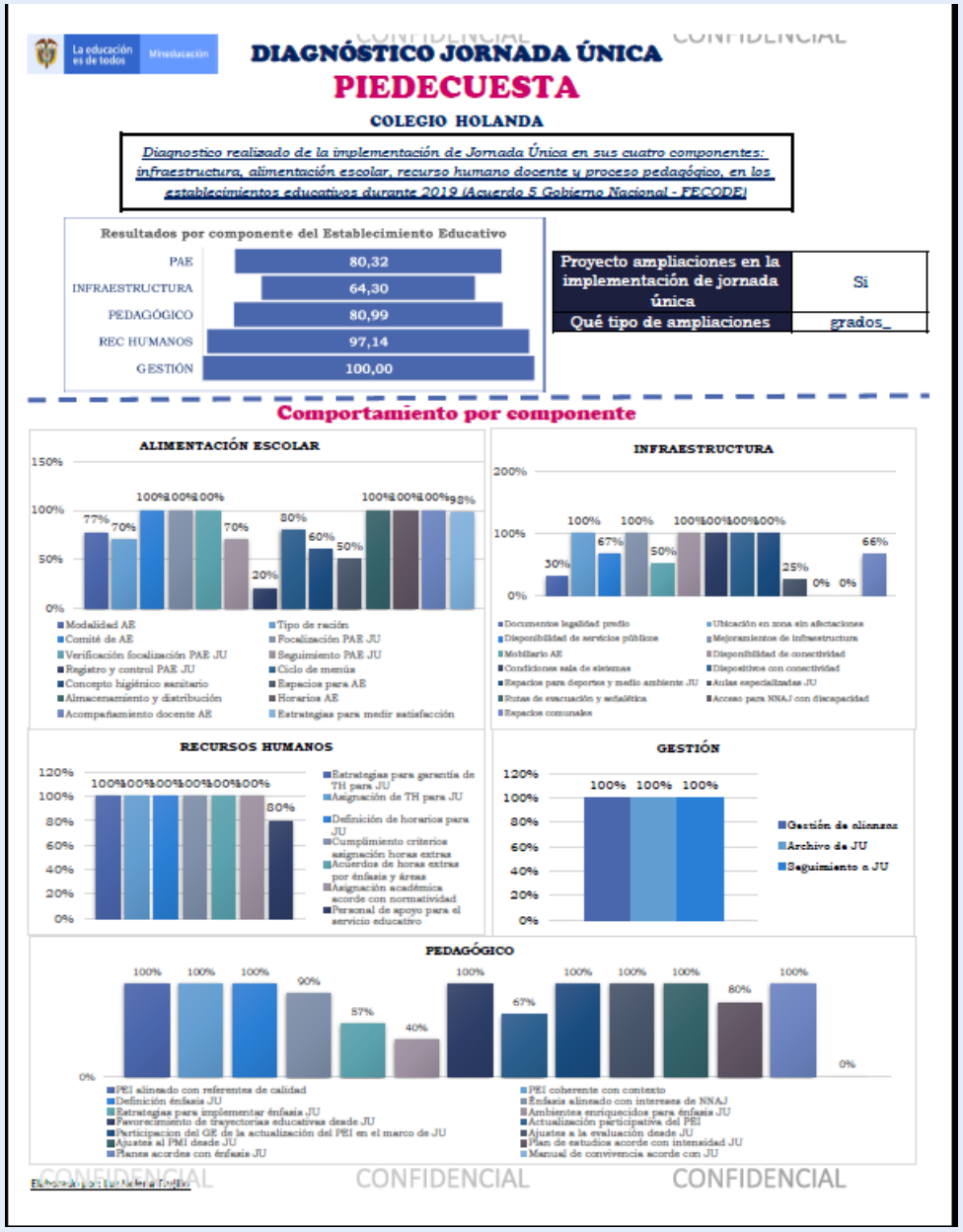

4. Insumos: Catálogo de acciones de mejoramiento

Mineducación

No.	Condición	Acción de mejora EE	Acción de mejora ETC
5.1.	**El EE realiza gestión para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permiten fortalecer la implementación de la jornada única.**	Consolidar el proceso de gestión de alianzas, convenios o participación en fondos que permitan fortalecer la implementación de la Jornada Unica, teniendo como referentes las acciones emprendidas por la ETC y la caracterización del contexto del EE. La gestión deberá verse reflejada en la planeación anual del EE, priorizando la articulación de acciones en el territorio y la movilización de recursos, así como realizar seguimiento y evaluar los aprendizajes y logros derivados del trabajo articulado con actores del contexto.	Identificar actores del contexto claves para establecer alianzas, convenios o participar en fondos que permitan: la constitución de apuestas institucionales de los EE de su entidad territorial, construir el sentido de la gestión de alianzas y de los recursos requeridos (físicos, humanos, financieros) para implementar JU y materializar acuerdos y el plan de trabajo con los aliados teniendo como norte las propuestas pedagógicas de los EE.
5.2.	**El EE cuenta con un archivo organizado y disponible para consulta, en el cual se evidencia la implementación de la JU**	Desarrollar un sistema de archivo organizado que permita la identificación histórica del proceso de implementación de la Jornada única por año, sede y nivel educativo. El archivo deberá contener las actas del Consejo Directivo correspondientes al proceso de implementación, así como las evidencias de los ajustes realizadados al PEI y al currículo (Planes de estudios, área y aula y proyectos) Es recomendable que el archivo recoja la sistematización del proceso y los resultados obtenidos durante la implementación en cada uno de los componentes de la JU.	Desarrollar e implementar un sistema de archivo de las evidencias de implementación de la jornada única en dos niveles: 1. la gestión realizada por la ETC para la implementación del PIJU. 2. el acompañamiento y seguimiento a los EE en la implementación de la JU.
		Desarrollar e implementar el proceso de seguimiento a la implementación de JU a partir	Desarrollar e implementar un sistema de seguimiento a la implementación de la JU en la ETC, a través de un tablero de control que permita identificar los avances

Activar Windows

1. Mesas temáticas MEN - ETC

Aportar al desarrollo de capacidades de los equipos técnicos de la ETC para la gestión de la Jornada Única en el marco del PND 2018-2022 y los Planes de Desarrollo Territoriales

La educación es de todos

Mineducación

#La**Educación**EsDeTodos

Mineducacion @Mineducacion @Mineducacion